

RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2016, de la Gerencia de Sector de Zaragoza III, por la que se designa Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología, para la cobertura urgente de una reserva de puesto en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza.

Puesta de manifiesto la necesidad de atender las funciones correspondientes a una reserva de puesto de Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología, en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza, el día 14 de noviembre de 2016 se publicó convocatoria de selección, a instruir por el procedimiento de urgencia, para que cuantas personas pudieran estar interesadas en la cobertura de las citadas funciones presentaran la correspondiente solicitud y otra documentación acreditativa de requisitos y de méritos.

Finalizado el plazo de solicitudes, verificados los requisitos de las aspirantes y valorados los méritos acreditados, con arreglo al baremo aplicable para la selección de personal temporal de la categoría de Facultativo Especialista de Área, la Gerencia de Sector Sanitario de Zaragoza III, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, resuelve:

**Primero.-** Aprobar y hacer pública, en Anexo único, la lista de puntuaciones ordenada de mayor a menor puntuación total; obtenidas por los participantes en el concurso de méritos.

**Segundo.-** Designar, para el desempeño de la reserva de puesto anteriormente citada, de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza, a D<sup>a</sup> María Pilar Macipe Costa, en cuyo favor se expedirá el oportuno nombramiento de naturaleza temporal. Si la concursante seleccionada en primer lugar renunciare a su derecho al nombramiento, se ofrecerá éste a la concursante inmediata siguiente de la relación anterior y así sucesivamente.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas..

Las menciones genéricas en masculino que aparecen en esta resolución, se entenderán referidas también a su correspondiente femenino.

En Zaragoza, a 28 de noviembre de 2016.

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD,  
PD/ Resolución 27/01/2006 (BOA 15/02/2006)  
EL GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA III

**DILIGENCIA:** Para hacer constar, que esta Resolución se publica en el tablón de anuncios del Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" en el día de la fecha.

Zaragoza, a 28 de noviembre de 2016  
EL GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA III

Fdo.: José Ignacio Barrasa Villar

Fdo.: José Ignacio Barrasa Villar

**ANEXO**

**LISTA PUNTUACIONES CONCURSO DE MÉRITOS**  
**Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa"**  
**FEA Microbiología y Parasitología. Convocatoria publicada el 14/11/2016.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	I EP	II AF	III OA	TOTAL
1	MACIPE COSTA, Mª PILAR	30,74	25,45	0,00	56,19
2	MONFORTE CIRAC, MARIA LUISA	25,95	24,19	4,80	54,94
3	LAÍN MIRANDA, Mª ELENA	26,78	26,86	1,20	54,84
4	ARRIBAS GARCÍA, JORGE	8,79	26,59	0,40	35,78
5	GAONA ÁLVAREZ, CRISTINA EUGENIA	9,45	24,85	0,80	35,10
6	CEBOLLADA SANCHEZ, Mª DEL ROCIO	8,79	24,80	1,20	34,79
7	PÉREZ PARRA, SANTIAGO	4,40	27,06	2,80	34,26
8	PABLO HERNANDO, Mª EVANGELINA	4,17	27,35	2,00	33,52
9	MUÑOZ CUEVAS, CRISTINA	7,47	24,71	0,80	32,98
10	PEIRÓ CODINA, FABIOLA	5,66	26,81	0,00	32,47
11	BELLES BELLES, ALBA	4,50	23,80	0,40	28,70
12	SILLER RUIZ, MARÍA	0,99	24,50	2,40	27,89

En Zaragoza, a 28 de noviembre de 2016